

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 175

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2013-13338 *Información pública de expediente de autorización para la legalización de las obras incluidas en el Modificado número 1 del proyecto de Autovía del Agua. Tramo ETAP Guriezo. A/39/09264.*

Peticionario: Gobierno de Cantabria, Subdirección General de Aguas.

N.I.F. nº: S 3933002B.

Domicilio: Calle Lealtad, 24-4, 39002 Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Agüera.

Punto de emplazamiento: Lendagua.

Término municipal y provincia: Guriezo (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de autorización para la legalización de las obras incluidas en el Modificado nº 1 del proyecto de "Autovía del Agua. Tramo: ETAP Guriezo", con afección a la zona de policía de cauces y al dominio público hidráulico del río Agüera, en Lendagua, término municipal de Guriezo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, septiembre de 2013.

El secretario general,

P. D., el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2013/13338

CVE-2013-13338